

### NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que el otorgamiento de **CONCESIONES** no es competencia de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA,

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los siete días del mes de febrero del año 2023

  
Licda. Maria Isabel Hernández  
Directora de Administración General  
CONVIVIENDA



C.c. Archivo.